

EL XXV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

A través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Ensenada, Baja California, con fundamento en los artículos 2, 5, 11, 12 y 13 de la Ley de Planeación del Estado de Baja California; los artículos 1, 2 y 7 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; los Artículos 3 y 7 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California; los Artículos 1, 23, Fr. I, 31, 33, 40, Párrafo 5; 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 55 del Reglamento del COPLADEM.

CONVOCA

A la población en general que radica en las distintas delegaciones del Municipio de Ensenada, para la Instalación e Integración de los Consejos Consultivos Delegacionales en donde se llevarán a cabo los trabajos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, documento por el cual el XXV Ayuntamiento de Ensenada guiará sus acciones y estará integrado por las propuestas que de manera directa se realicen en dichos órganos de consulta en los lugares y fechas que a continuación se describen:

I.- Consejo Consultivo Delegacional Norte integrado por las

1. El Sauzal de Rodríguez;
2. La Misión;
3. San Antonio de las Minas;

4. El Porvenir
5. Francisco Zarco

La reunión tendrá lugar en la Delegación Municipal de San Antonio de las Minas, el martes 29 de octubre del 2024, a las 12:00 hrs. En el Salón Social de la Delegación de San Antonio de las Minas, ubicado en C. Guillermo Prieto #213, a un costado de las oficinas de la Delegación.

II.- Consejo Consultivo Delegacional Sur integrado por las siguientes

1. Maneadero;
2. Santo Tomás;
3. San Vicente Ferrer;
4. Eréndira;
5. Punta Colonet;
6. Isla de Cedros.

La reunión tendrá lugar en la Delegación Municipal de Maneadero, el jueves 30 de octubre del 2024, a las 12:00 hrs. En el Gimnasio de Usos Múltiples "José Reyes Ronfini", ubicado en C. Artículo 27 de dicho poblado.

II.- Consejo Consultivo Delegacional Oriente integrado por las siguientes delegaciones:

1. Real del Castillo;
2. Valle de la Trinidad.

La reunión tendrá lugar en la Delegación Municipal de Real del Castillo, el miércoles 31 de octubre del 2024, a las 12:00 hrs. En el Salón Ejidal, ubicado en Calle Lázaro Cárdenas, frente al parque

Orden del día

- | | |
|---------------------|---|
| 12:00 - 14:00 horas | Registro de Asistentes |
| 14:00 - 14:05 horas | Presentación de Autoridades |
| 14:05 - 14:10 horas | Exposición de motivos a cargo de la M.A. Brianda Guadalupe Reynoso Álvarez , Coordinadora General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ensenada. |
| 14:10 - 14:30 horas | Elección de la Estructura Interna del Consejo Consultivo Delegacional. |
| 14:30 - 15: 00 | Instalación de las Mesas de Trabajo y Recopilación de la Demanda Ciudadana |
| 15:05 | Clausura. |

De los requisitos para integrarse a las Mesas Directivas de los Consejos Consultivos:

1) Presentar original y copia de la Credencial de Elector (INE) y llenar formato de adhesión al consejo.

Para mayores informes consulte nuestra página <http://copladem.ensenada.gob.mx>, teléfonos 646 172 3441 y 42, correos electrónicos: secretariatecnica.copladem@gmail.com y participacion.copladem@gmail.com



LIC. CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ
Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del
COPLADEM del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California



M.A. BRIANDA GUADALUPE REYNOSO ÁLVAREZ
Coordinadora General del COPLADEM
XXV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California